

Junio 30/2000 (END)

**DEMAGOGIA Y POBREZA INCREMENTAN
LA CRIMINALIDAD EN AMERICA LATINA**

Por Agustín Saavedra Weise

El crimen y la pobreza son situaciones que se alimentan mutuamente en América Latina. Además, la demagogia regional las torna más explosivas.

El desarrollo y la buena posición económica no necesariamente llevan a la desaparición de los delitos y de la violencia. El único factor constante parece ser la desigual distribución de los ingresos.

“Las sociedades que tienen una alta incidencia de crímenes son también aquellas donde la distribución del ingreso es más desigual”, aseveró tiempo atrás un informe del Banco Mundial, el que puso como ejemplo a Colombia, donde ocurren 90 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Es un hecho que a medida que se ensancha la brecha entre los que tienen y los desposeídos, la tasa de criminalidad aumenta. Naciones otrora consideradas "seguras", ahora sufren en carne propia una ola delincencial imparable y que atormenta al ciudadano común.

A las crecientes desigualdades que estimulan la violencia urbana en las democracias latinoamericanas, debemos agregar las malhadadas reformas de los procedimientos penales, reformas hechas al calor de una demagógica defensa de los Derechos Humanos pero que han terminado perjudicando netamente la seguridad de nuestras sociedades. Si un ladrón sabe que saldrá libre antes de que la pobre víctima de turno termine de prestar su declaración policial; si las condenas -cuando se las aplica- son laxas y el culpable retorna pronto a la calle para seguir su carrera delictiva; si los asaltantes terminan riéndose de sus infortunados asaltados hasta en las puertas mismas de comisarías o juzgados, entonces amigos lectores, la marea de inseguridad se

hace realmente incontenible. Ya está sucediendo en Brasil, Argentina, Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú y otros países del área. Ya está comenzando a suceder en Bolivia...

Muy por el contrario, en los últimos años el gobierno de los Estados Unidos hizo descender bruscamente las tasas de criminalidad en sus principales urbes, con la simple aplicación estricta de nuevas –y mucho más duras- disposiciones legales en materia penal. Ahora solamente en las películas vemos que el delincuente norteamericano permanece impune, pues la realidad demuestra que se los manda a la cárcel por muchos años. La llamada “tolerancia cero” contra el crimen –sea pequeño o grande- ha probado su contundente eficacia. Los derechos humanos de la inmensa mayoría honesta y trabajadora, que solamente quiere vivir segura y en paz, están debidamente protegidos. En nuestra región la cosa es a la inversa...

EE.UU. ahora protege así al habitante honesto y productivo de su nación, el que tiene todo el derecho humano de vivir tranquilo mientras se castiga duramente al que delinque.

Ojalá se hiciera lo mismo en Latinoamérica, donde políticos y juristas demagogos se las dan de “innovadores”, sin darse cuenta que más bien marchan como el cangrejo, siempre hacia atrás, siempre a destiempo de los tiempos y, peor aún, casi siempre legislando en contra de los inmensamente mayoritarios deseos ciudadanos...

-----00000-----